

R= 468
F= 368

Nueva Loja, 19 de diciembre del 2006

Dic 21 / 06

Señor doctor
GALO VICENTE GONZALEZ GRANDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que en la escritura de constitución de "CLINICA GONZALEZ GRANDA CIA. LTDA.", se designó a usted como GERENTE de la Compañía, por el período de dos años, con los deberes y atribuciones consignados en el ARTICULO DECIMO OCTAVO de los estatutos sociales.

De conformidad con el contrato social, corresponde a usted como Gerente, la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente.

Sírvase prestar promesa de ley, previo al desempeño del cargo.

Atentamente,


Rosa Elvira González Granda
PRESIDENTA

La Compañía "CLINICA GONZALEZ GRANDA CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura otorgada el 9 de noviembre del 2006 ante la Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Lago Agrio el 15 de diciembre del 2006.

ACEPTO el cargo de GERENTE de "CLINICA GONZALEZ GRANDA CIA. LTDA." para el que he sido designado, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.- Nueva Loja, 19 de diciembre del 2006.


DR. GALO VICENTE GONZALEZ GRANDA
CC. 170276184-0

REGISTRO PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO.

Dirección Jorge Añazco y Fco. Orellana.

LAGO AGRIO- SUCUMBIOS ECUADOR-

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Trescientos sesenta y ocho bajo el número :

Cuatrocientos sesenta y ocho queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO**

DE GERENTE DE LA COMPAÑIA CLINICA GONZALEZ GRANDA CIA.

LTDA, en el registro correspondiente.

Nueva Loja, diciembre 21, 2006


~~Sra. Rosa E. C. C. C.~~

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON LAGO AGRIO (E)**

